LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el plan anual de Adquisiciones vigencia 2026, debidamente cargado en la plataforma SECOP II, en cumplimiento del numeral Artículo 01 del decreto 612 de 2018 que adiciono al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único reglamentario del sector de función Pública, la integración de los planes institucionales de acuerdo con el ámbito de aplicación del modelo integrado de planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la ley 1474 de 2011. Se identificó que en la codificación de bienes y servicios que a continuación se relaciona, los códigos solicitados se encuentran incorporados en la programación de la secretaria solicitante en el PAA 2026 del Municipio de Andalucía.

Códigos UNSPSC	Descripción
72 10 15 00	servicios de apoyo para la construcción
72 10 29 00	servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72 15 15 00	servicios de sistemas eléctricos
72 15 12 00	servicios de construcción y mantenimiento de hvac calefacción y enfriamiento
72 10 33 00	servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
40 10 15 00	ventilación
40 10 16 00	circulación del aire y piezas y accesorios
40 10 17 00	enfriamiento

Para constancia se firma en Andalucía valle del cauca, a los treinta (30) días del mes de octubre del 2026.

SANDRA JANETH VELEZ VASQUEZ
Secretaria de Hacienda (E)

Elaboro: Yesid Garzón O / Técnico Administrativo